



universidad
de león

Resolución de 2 de noviembre de 2022 por la que se declara desierto el concurso-oposición interno, fases de traslado y promoción interna, para cubrir una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Titulado de Grado Medio. Grupo II. Formación, convocado por Resolución de 30 de septiembre de 2022.

Mediante Resolución de 30 de septiembre de 2022 del Rectorado de la Universidad de León (BOCyL 10 de octubre), se convoca concurso-oposición interno, fases de traslado y promoción interna, para cubrir una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Titulado Grado Medio, Grupo II, Formación.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, y no habiéndose presentado solicitudes al mismo,

Este Rectorado resuelve declarar desierto el proceso de concurso-oposición interno, fases de traslado y promoción interna.

Segundo.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán formalizar demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (B.O.E. del 11 de octubre), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León a 2 de noviembre de 2022
EL RECTOR,



Fdo. Juan Francisco García Marín